



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Internacionalización
Oficina de Relaciones Internacionales



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publican las Bases Regulatoras para la concesión de Becas Erasmus+ (Acción KA1), Movilidad de Prácticas “SMT-Student Mobility for Traineeships”.

Con fecha 6 de noviembre de 2023 se publica la convocatoria de Becas Erasmus+ SMT Grado y Máster, para movilidad de prácticas 2023/24.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes del tercer llamamiento el pasado 19 de abril, se ha procedido a la comprobación de las mismas, a la vista de la información facilitada por cada solicitante, de conformidad con los artículos 4 y 7 de dicha convocatoria.

De conformidad con el artículo 10, y antes de hacer pública la resolución definitiva de concesión, se procede a publicar el siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

BECAS ERASMUS+ (ACCIÓN KA1). MOVILIDAD DE PRÁCTICAS DE GRADO Y MÁSTER SMT-STUDENT MOBILITY FOR TRAINEESHIPS CURSO 2023-24

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Apellidos y Nombre	Facultad o Escuela
Baena Franco, Natalia	Facultad de Filosofía y Letras
Cabanillas García, David	Facultad de Filosofía y Letras
Castillo Vázquez, Ana	Facultad de Filosofía y Letras
Herruzo Ruiz, Isabel	Instituto de Estudios de Posgrado
Manuel León, Lucas	Instituto de Estudios de Posgrado
Molina Puentes, María Margarita	Instituto de Estudios de Posgrado

* No será necesaria la baremación de los méritos de las personas solicitantes al haberse recibido menos solicitudes de participación que plazas ofertadas en la Convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	rHoBjd77VyipzxGfVryAiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	24/04/2024 13:14:00	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/rHoBjd77VyipzxGfVryAiQ==			

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos y Nombre	Facultad o Escuela	Causa de Exclusión
Barrena González, María	Facultad de Filosofía y Letras	1
Deya Vegas, David	Facultad de Veterinaria	3
Díaz Muriel, Clara	Facultad de Veterinaria	3 y 4
Fresco Moyano, Isabel	Facultad de Medicina y Enfermería	3
Gallego Bailón, Marina	Facultad de Veterinaria	3 y 4
García del Blanco, Santiago	Instituto de Estudios de Posgrado	1
Giordano, Irma	Instituto de Estudios de Posgrado	1
Herrera Prieto, Gabriel	Facultad de Ciencias	2
Morales Risquez, Marta	Facultad de Veterinaria	2
Mozas Ballesteros, Lucía	Facultad de Veterinaria	1 y 2
Ramírez Serrano, Elena	Facultad de Veterinaria	1 y 2
Ruiz Ballesteros, Luna	Facultad de Medicina y Enfermería	1 y 2
Vita Sastre, Lucía	Instituto de Estudios de Posgrado	1 y 2

Causas de exclusión:

1. Incumplimiento del Artículo 9.1 b) de la convocatoria de becas Erasmus+ SMT para estudiantes de Grado y Máster 23/24. Acuerdo de formación o Training Agreement debidamente cumplimentado
2. Incumplimiento del Artículo 9.1 b) de la convocatoria de becas Erasmus+ SMT para estudiantes de Grado y Máster 23/24. Acuerdo de formación o Training Agreement firmado.
3. Acuerdo de formación o Training Agreement no válido, o alterado.
4. Incumplimiento del Artículo 9.1 a) de la convocatoria de becas Erasmus+ SMT para estudiantes de Grado y Máster 23/24. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.

Se abre plazo de **10 días hábiles** para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a través de una Solicitud Genérica al Director General de Internacionalización de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas preferentemente a través del Registro Electrónico de la Universidad (<https://sede.uco.es/>), a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Avda. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la PACAP.

Fdo.: Francisco Javier Ávila López

Director General de Internacionalización

Código Seguro De Verificación:	rHoBjd77VyipzxGfVryAiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	24/04/2024 13:14:00	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/rHoBjd77VyipzxGfVryAiQ==			